

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2018.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta minutos del día tres de octubre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista, y de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Consejo de la Juventud de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

2. En su caso, comparecencia del Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Consejo de la Juventud de Cantabria, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 9 de octubre de 2018 (martes), a las 10:30 horas.

Asimismo, SE ACUERDA que la ordenación del debate tenga lugar en virtud del parecer mostrado por la Junta de Portavoces en sesión de 24 de febrero de 2017.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose

8.2

la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,